



ACTA SESION ORDINARIA N° 12  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 20 DE ABRIL DE 2020

En Curacaví, a 20 de abril de 2020, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

- Se aprueba                    acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de Marzo de 2020
- Se aprueba                    acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2020
- Se entrega                    acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de marzo de 2020
- Pendiente                    acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2020
- Pendiente                    acta de la sesión ordinaria de fecha 6 de Abril de 2020
- Pendiente                    acta de la sesión extraordinaria de fecha 6 de abril de 2020
- Pendiente                    acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de Abril de 2020
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Tuvimos lamentablemente el fallecimiento de una persona contagiada de corona virus el día viernes y que fue confirmado de forma definitiva el día domingo, falleció en su domicilio y el hospital tomó contacto con las personas cercanas familiares, estuvimos en comunicación permanente con la familia y su familia es de Santiago eso respecto a la parte epidemiológica del corona virus, pero lamentablemente esta vez con la vida de una persona.

La última actualización que hubo de datos nos tienen preocupados, porque desde el día sábado seguimos con la misma cantidad y nosotros sabemos que existen más, como se confirmo el día domingo cualquier actualización de casos se va a informar los próximos días, pero de todas maneras nos preocupa que no se haya actualizado el número al número que nosotros manejamos de forma interna, sigue siendo la gran mayoría salvo este caso relacionado con familiares que ya habían sido previamente diagnosticado, hemos tenido una coordinación con el hospital se ha estado haciendo un seguimiento para dar ayuda especialmente sociales para las familias que también han sido diagnosticada, hemos estado haciendo sanitizaciones en domicilios de personas contagiadas, también el

día sábado cuando supimos que la persona estaba contagiada se hizo también una sanitización del entorno de la vivienda de la persona para mayor tranquilidad de los vecinos, estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance y el hospital también por esta lamentable situación.

Los instructivos de vuelta a clase y vuelta al trabajo al respecto de los funcionarios públicos, el Presidente anoche aclaro bastante a lo que se refería, acá hay algunas oficinas que están cerradas completas, nosotros como Municipalidad estamos con un porcentaje bajo de personal trabajando y son básicamente los que tienen operativas los departamentos críticos, la idea nuestra es mantenernos por lo menos de aquí por lo menos hasta mayo e ir evaluando constantemente bajo las mismas condiciones, los grupos de riesgos del día uno están en sus casas también las personas que pueden hacer sus labores de teletrabajo y las personas que no son indispensables en sus trabajos también están en sus casas y acá solo están funcionando las personas que mantienen operativa a unidades críticas de emergencia, social, finanzas en todas las unidades tenemos personas trabajando los Directores de partida y también algún apoyo a los departamentos más críticos para el funcionamiento de la Municipalidad, la idea nuestra es seguir funcionando de la misma forma.

También de la vuelta a clases es algo que nosotros ya habíamos dicho, de que no se iba a volver a clases el día 27 era la confirmación de algo que era obvio, si nos preocupa porque dicen que quieren volver las escuelas rurales o las escuelas de menos de 500 alumnos, en Curacaví son 4 de 7 escuelas que cumplen con ese requisito, vamos a estar atento a lo que está proponiendo el Ministerio estamos en un nivel demasiado teórico, si no están las condiciones para los establecimientos Municipales no se va a volver a clase mientras no estén las condiciones adecuadas.

2.- Se ha estado planteando por todas las Municipalidades el presupuesto, nosotros hemos sido bien responsables y hemos tenido la posibilidad de sortear mejor la situación, hay comunas que a fines de este mes o del otro ya no van a tener con que pagar los sueldos, nosotros no estamos en esa posición pero tampoco nos sobra la plata y en ese sentido hemos estado siendo bien responsables, y ajustar donde se pueda ajustar y aumentar como ya lo hicimos para poder responder a las necesidades que van a venir de los vecinos, pero también tenemos que ser responsable que la Municipalidad tiene que seguir funcionando y debe seguir prestando los servicios que día a día presta a los vecinos.

3.- Fuimos la primera comuna en la región metropolitana que recibimos los computadores para los 7 básicos y se agradece, porque todos los días vemos como los apoderados van a buscar información para que sus hijos sigan estudiando, porque sabemos que acceso a internet y a computadores no es algo tan masivo en nuestra comuna, y uno se alegra por ellos y no solo por ellos si no que, va hacer un computador más en la familia que no solo va a permitir a ese alumno, si además tiene hermanos esos hermanos también van a poder acceder a lo mismo, fueron 277 computadores que se entregaron tanto para los establecimientos Municipales como para los particulares subvencionados y que son un tremendo apoyo en este momento que necesitamos que estén las mejores condiciones posibles para que los alumnos puedan seguir estudiando a distancia, sabemos que no es lo mismo pero por lo menos poder algo de continuidad al proceso educativo.

4.- A través de la AMUCH desde el año pasado estamos trabajando con la Subsecretaría de Telecomunicaciones para avanzar en temas de conectividad, las comunas rurales ha costado mucho que llegue internet, para explicar cómo funciona más o menos, hay dos

costos asociados a una empresa, el costo que es de infraestructura y otro costo que es de la operación, y es muy difícil que una empresa se ofrezca para cablear todo Curacaví, entonces que fue lo que se propuso en su momento a SUBTEL poder con recursos públicos licitar una red de internet en las comunas rurales y de hecho estaba considerado en 2 proyectos, en una primera etapa eran 10 comuna y en la segunda 8, a la SUBTEL le gusto el proyecto y finalmente termina replicando esto a nivel nacional, hizo una licitación que se realizó la semana pasada a WOM que considera en el caso de la región metropolitana las 10 comunas originales dentro de las cuales esta Curacaví, en esta conexión a nivel nacional, y las otras 8 en la segunda parte del proyecto, con esto vamos a tener la red de internet que van a poder llegar a las casas, después la SUBTEL coordinados con los Municipios les vamos a preguntar a las empresas quien quiere ofrecer internet, pero no que financie los cables porque ahí es donde se caen los cálculos y ahí es donde se encarece el servicio, y como la red ya va estar construida con recursos públicos lo que se busca es un operador que administre esta red pública pero que va hacer operada por un privado que va ofrecer internet en toda la comuna, esto es un proyecto que se venía trabajando hace tiempo y veníamos desde el año pasado en reuniones con la SUBTEL porque ya avanza la primera parte y la segunda está muy avanzada y considera a las comunas que no estaban en el proyecto original, y la última milla de todas las comunas que están pendiente.

#### **CORRESPONDENCIA:**

- Memorandum N° 82, de fecha 20 Abril 2020, del señor Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales, que remite solicitud del señor Pascual Humberto Vera Mena, para aprobar los derechos de cancelación del pago correspondiente de subdivisión.

SEÑOR ALCALDE: Lo que hemos hecho otras veces, estos son tramos de la circunvalación que se han ido recuperando, se aprueba.

CONCEJALA ARAOS: LO APRUEBO  
CONCEJALA ARCO: LO APRUEBO  
CONCEJAL ROMERO: LO APRUEBO  
CONCEJALA PONCE: LO APRUEBO  
CONCEJAL GUZMAN: LO APRUEBO  
CONCEJALAS SEPULVEDA: LO APRUEBO

**ACUERDO: 67-04-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, REALICE LA CANCELACIÓN DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTE A LA SUBDIVISIÓN LOS QUE ASCIENDEN EN ESTOS MOMENTOS AL 2% DEL AVALÚO FISCAL QUE SERÍAN \$3.139.331, DE LA PROPIEDAD DEL SEÑOR PASCUAL HUMBERTO VERA MENA, EL QUE MANIFIESTA SU INTENCIÓN DE CEDER LOS DERECHOS DE AVENIDA PARQUE CIRCUNVALACIÓN UBICADO EN RUTA 68 KM 42,3 LOT 3 Y PARTE DEL LOT B - 1, QUE FIGURA AFECTA A EXPROPIACIÓN EN EL PLANO REGULADOR COMUNAL, SIN COSTO PARA ELLOS, ESTO EN COMPENSACIÓN POR CEDER LOS DERECHOS DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA PARQUE CIRCUNVALACIÓN, QUE SEGÚN EL PLANO REGULADOR CORTAN SU PROPIEDAD, SOLICITADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 09**

**DE ABRIL DE 2020 DEL SEÑOR PASCUAL HUMBERTO VERA MENA,  
INFORMACIÓN ENTREGADA SEGÚN MEMORÁNDUM N° 82 DE FECHA 15 DE  
ABRIL DEL 2020, DEL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

- Memorándum N° 164 de fecha 20 de abril de 2020 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación que remite informe de los costos de mantención y operación del proyecto “CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR” Código BIP 40007072-0.

SEÑOR ALCALDE: Este es un proyecto que está bastante avanzado y lo último que nos falta es esto, la aprobación del concejo para juntar todos los antecedentes y obtener la aprobación del ERS, buena parte de estos costos ya están asumidos, son costo de operación de la oficina que se van alojar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN.

**ACUERDO: 68-04-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR COMUNA CURACAVÍ” CÓDIGO BIP 40007072-0, EL VALOR DE COSTO DE MANTENCIÓN TOTAL ANUAL ES DE \$1.714.048 Y LOS COSTOS DE OPERACIÓN TOTAL ANUAL SON DE \$71.052.000.- SEGÚN LO INDICADO EN EL MEMORÁNDUM N°164 DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2020, DEL SEÑOR SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN COMUNAL – SECPLA.**

- Memorándum N° 14 de fecha 20 de abril de 2020 del Servicio de Bienestar, que remite solicitudes de incorporación al Servicio de Bienestar de 9 funcionarios.

SEÑOR ALCALDE: Después de esto viene una modificación presupuestaria porque hay que incorporar el aporte Municipal para ello.

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN.

**ACUERDO: 69-04-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS AL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUMS N°14 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2020, DEL SERVICIOS DE BIENESTAR.**

- Memorandum N° 19 de Fecha 17 de abril 2020, de Doña Violeta Alarcón Núñez. Secretaria Municipal, que remite Planilla de solicitudes de información de Transparencia Pasiva, correspondiente al mes de Marzo de 2020.

SEÑOR ALCALDE: SE TOMA CONOCIMIENTO.

### **PUNTOS VARIOS:**

#### **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ**

1.- Dentro de la problemática que está viviendo el país por el Coronavirus, hay adultos mayores que debido a esto están sin ingresos y tienen que pagar el derecho para que le limpien la fosa, existe la posibilidad que le limpien la fosa por esta vez por este periodo, les vi la ficha de protección social y ellos tendrían que pagar como 30 mil pesos, pero a este adulto mayor lo operaron de las caderas y tiene varios problemas y no tiene como pagar en este momento.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros estamos evaluando caso a caso por lo mismo que decía antes no podemos hacer una norma general pero si podemos ir evaluando caso a caso.

2.- La EGIS no se si es Municipal que tiene que entregar una casas en el sector rural en Unión Chilena, le suena el señor Lecaros le suena.

SEÑOR ALCALDE: Es una empresa particular.

CONCEJAL GUZMÁN: Se está viviendo la siguiente experiencia, cuando se entregan viviendas sociales porque la gente no tiene casa y normalmente tienen el sitio y han construido antes de eso una media agua un galpón y viven ahí está que les sale su casa, pero resulta que les están exigiendo que tienen que demoler todo lo que tienen y cuando eso le puede servir para otra cosa, como para guardar el auto guardar cosas para que los hacen demoler si es plata que ellos han invertido.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que hay un tema legal, porque la gente para poder construir una vivienda se supone que no puede tener una casa construida, si no, no se les puede entregar el subsidio, la única excepción que hay es cuando la casa es inhabitable, si el Director de Obra declara la vivienda inhabitable es decir que no tiene las condiciones mínimas de seguridad para que una persona pueda vivir ahí se construye la casa para emplazar a la casa que se declaró inhabitable, obviamente la persona mientras le construyen la casa tiene que vivir en alguna parte, entonces le van haciendo arreglitos acá allá para que la casa se pueda mantener, pero legalmente nosotros no podemos recibir con otra casa en el sitio, porque la postulación es construcción de la casa pero en las exigencias los obliga a demoler la casa que está declarada con inhabitable entonces el SERVIU no puede recibir las obras y nosotros tampoco podemos recibir por la Dirección de Obras, una casa que no debiera estar y aparece, esto es todo con recepción de obra con edificación y no se puede ir en contra de eso.

CONCEJAL GUZMÁN: Entonces para que las empresas les construyen si ven que hay una casa.

SEÑOR ALCALDE: Porque esa casa es inhabitable, en todo caso no es para construir segundas viviendas es para construir una primera vivienda, salvo que esa primera vivienda sea inhabitable y si la vivienda es inhabitable se construye una nueva.

CONCEJAL GUZMAN: La Municipalidad no ha recepcionado la obra y una persona le hizo una modificación a la casa para que entre su camilla y hace una puerta al lado de la otra, dicen que tampoco se la reciben, porque tienen que entregar la casa tal cual se la entregaron.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hemos estado presente cuando se les explica, que en primer lugar que el sitio tiene casa y esa casa es inhabitable en segundo lugar si se entrega una vivienda y esa vivienda no se entregue oficialmente por la Municipalidad no se puede ocupar, pero hay muchos que ya la están ocupando pero uno tiene margen pero si le hacen modificaciones muy grandes lo que finalmente ocurre es que van a terminar perdiendo la garantía, más allá del tema de la recepción final hay un tema de garantía, y la garantía es que si el día de mañana llega a tener una falla la constructora se va a desentender porque se modificó la casa.

3.- No han ido de la Dirección de Obras a chequear la casa en el sector de la Ajial y estoy del año pasado insistiendo y la casa esta toda carcomida y él necesita que se la declaren inhabitable para postular a construcción.

SECRETARIA MUNICIPAL: Nosotros mandamos la información y lo reiteramos nuevamente, pero lo volveré a mandar nuevamente.

4.- En la calle Jorge Montt que colinda con la calle de los Bomberos hay un micro basural.

SEÑOR ALCALDE: Eso se limpia todo el tiempo y se arma todos el tiempo

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA**

1.- Quería preguntar como usted dijo que hay algunos departamentos que siguen funcionando, y me consultaron de qué forma está funcionando el juzgado de policía local, hasta que hora está funcionando la Dirección de Tránsito con los permisos de circulación.

SEÑOR ALCALDE: Tenemos toda la Municipalidad funcionando de 9 a 12 de manera presencial, en el caso del juzgado ellos solamente están atendiendo casos urgente, como gente que tiene retenida la licencia, no están los comparendos, las citaciones las postergaron y son solo casos urgente.

2.- Voy aprovechar ya que veo gran cantidad de usuarios de la feria, tengo entendido que tienen algunos problemas dentro de la feria por los puestos y producto de que no hay una organización para poder adquirir los puestos.

SEÑOR ALCALDE: Lo que ocurre es que cuando se tomaron todas las medidas de funcionamiento especial de la feria, se juntaron 3 ferias la del miércoles la del sábado y la del domingo, el sábado estuve en la feria porque fuimos a probar un túnel sanitizador y ahí vimos como estaba funcionando y nos encontramos con algunas cosas que nos dejaron preocupados, primero como no hay puestos asignados la gente está llegando a las 12 o 1 de la mañana, hemos tenido también reclamo de los vecinos, también de personas que tienen reservados los puestos y además tenemos un par de casos de adultos mayores y con discapacidad que siempre terminan en la cola y todos reclamaban, lo que estuvimos viendo con la gente de finanzas y creemos que es lo más justo porque es una feria nueva lo más justo es un sorteo, en el fondo todos tienen el mismo derecho y nadie tiene prioridad sobre otros, estos no son puestos del sábado son puestos nuevos todos, nosotros hemos tomado medidas lo ideal es no haber llegado a esto pero cuando fui era solo reclamamos entonces lo que vamos a tener que hacer es un sorteo.

LA GENTE DE LA FERIA PRESENTES PIDEN LA PALABRA.

SEÑOR ALCALDE: Se requiere unanimidad hoy no estamos en audiencia pública, si hay acuerdo.

El concejo está de acuerdo.

Se escucha a un grupo de feriantes con sus peticiones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Se les pide hacer una mesa de diálogo con los 3 grupos, se le pide al Director de DIAFI que contacte a todas las personas de los 3-grupo y fijan una fecha para la mesa.

### **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN**

1.- Hoy estuve en la villa San Alberto invitado por la directiva, estuve conversando con varios vecinos de la villa también pudimos hacer un recorrido por alrededor, yo les mencione que todos los estamentos de la Municipalidad están trabajando al 50% y son de contingencia, sin embargo hay temas que vienen de arrastre y quieren de alguna manera tener respuesta una de ellas que les preocupa es la conexión del alcantarillado de la sede social, porque la directiva actual que está bastante bien organizada quiere volver echar andar la sede social les hace mucha falta, pero saben que ahí hay un problema que se arrastra hace mucho tiempo y no tiene conexión al alcantarillado.

SEÑOR ALCALDE: Eso se licito se declaro desierto, y ahora estamos licitando de nuevo.

2.- Hay algo que les preocupa a varios vecinos, en ese lugar hay varios vecinos y tuve la ocasión de estar ahí en el momento hay unos árboles que no son árboles nativos 2 de ellos muy grandes que están interviniendo prácticamente las tuberías, son árboles que necesariamente necesitan ser extraídos y los 2 árboles son los que lamentablemente llegan al cableado, por lo tanto les indique que la primera intervención la hace CGE y luego la Municipalidad cuando ya la CGE ha cortado a cierto nivel el árbol, pero son árboles que ya están interviniendo las cañerías de hecho han roto varias cañerías y las raíces están entrando a las casas.

Tienen otra preocupación porque en toque de queda ellos sean percatado que están llegando mucha gente en auto al área verde que ellos tienen bastante bien cuidada, obviamente ellos están preocupados porque no están llegando Carabineros y se está juntando mucha gente.

SEÑOR ALCALDE: Pero ahí tienen que denunciar a Carabineros, han llamado al cuadrante.

CONCEJAL ROMERO: Si lo han hecho pero como todos sabemos están avocados a otras necesidades imperiosas y no habido resultado.

2.- Quería consultar por el tema de la cuenta pública que nos corresponde como Municipio eso de que manera va hacer.

SEÑOR ALCALDE: Eso estamos viendo además estamos con la SUBDERE viendo unas cuentas participativas que estamos viendo como se ajustan estamos en proceso para definir eso, queda poco tiempo pero hasta ahora no habido ninguna instrucción de que prorogue tenemos que ver como solucionamos pero estamos evaluándolo.

3.- También traído de la misma villa San Alberto, hay varias vecinas que sus casos son bien críticos porque sus esposos quedaron sin trabajos, ellas no pueden salir a vender ni a comprar nada, y quieren

saber si ellas tienen algún beneficio a través del FOSIS, si a través del departamento social algún tipo de ayuda.

SEÑOR ALCALDE: El tema del FOSIS fue aplazado por todo lo que está ocurriendo, pero que se acerquen nosotros también podemos generar ayuda como Municipalidad directamente, como lo hemos estado haciendo.

4.- Un vecino me manifiesta una preocupación, y son los continuos vuelos que está haciendo el aeródromo de Curacaví, ellos han presentado reclamos han ido carabineros y ellos les han informado que cuentan con toda la reglamentación como aeródromo y si están volando día sábado y domingo es porque tienen que haber sido autorizados por la DGAC, pero ellos me manifiestan la preocupación porque son adultos mayores están sufriendo las molestias de su enfermedad en algunos casos enfermedades que son terminales y a todo eso se le suma el ruido y la molestia que tienen como vecino de un aeródromo.

SEÑOR ALCALDE: Cuando vino el Coronel Ricoti le planteamos el funcionamiento del aeródromo, me decía que la DGAC la que regula este tema puso ciertas restricciones así como en todo Chile.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA**

1.- Esperaba que lo nombrara usted en la cuenta del inicio, respecto al monto que se aprobó del GORE para la ampliación del APR de Patagüilla, es un monto muy significativo \$2.278.486.000 que es una cantidad muy grande para la ampliación y mejoramiento del agua potable, la verdad que es un tema que había estado muy presente en muchos concejos, con esto da cuenta el GORE de la necesidad que efectivamente tenían en la ampliación y mejoramiento de los pozos que tienen y el sistema de agua potable, la comunidad está muy contenta estuve viendo su video y una presentación que tenían desde el comité, y la verdad quiero hacer una mención, una qué bueno que se haya aprobado y la labor que tuvo el comité y los dirigentes del comité agua potable rural, que es digno de reconocer considerando que muchas veces dentro de las instituciones a las organizaciones sociales no se les toma mayormente en cuenta o solamente y nominalmente cuando necesitamos un número, la verdad que esto es gestión y además tesón en mantener una postura porque había certeza convicción de que se hacia lo correcto, en donde muchas veces se dudo por informes que una vez decían una cosa y luego otra, esto da cuenta, que hay respeto por la labor que se hizo y credibilidad en los argumentos.

2.- En el primer concejo de marzo, ingrese un oficio solicitando información, por la respuesta del Municipio frente a las observaciones que hizo la contraloría por el tema de las patentes, yo me imagino que ese informe se envió la idea sería que nos pudieran enviar para poder conocimiento de la respuesta que dio el Municipio a eso.

SEÑOR ALCALDE: Voy a ver en que esta, pero tengo entendido que los procesos son confidenciales o reservados hasta que Contraloría saque su informe.

CONCEJALA SEPULVEDA: Pero que el Municipio me de esa respuesta y yo la acojo y la archivo, para yo después esperar la respuesta de la contraloría frente al informe que se envió.

3.- Referente al mensaje que da el Presidente de la República ampliamente cuestionado en algunos aspectos, muchas veces con falta de sentido común y que me preocupa. Yo logro entender de ese discurso del Presidente, que obviamente eran medidas que ya se pensaban tener, ya se tenía planificado esta vuelta gradual en condiciones desde mi óptica, si no hemos tenido ningún éxito en las estrategias



que se han elaborado no hemos tenido ni siquiera un aplanamiento de la curva, la curva sigue ascendente, no entiendo porque se cambia de medida.

SEÑOR ALCALDE: Hay que ser cuidadoso, porque la tabla de contagio se mide en relación al total de contagiados, si es que tenemos más contagiado y el número no se mantiene el número de contagiados va disminuyendo.

CONCEJALA SEPULVEDA: Ahí hay un problema con la mesa social donde indica que los números que se están dando no son los correspondientes, usted mismo dice que no son los 14 que son más, y yo también creí que son más no tengo certeza de cuantos pueden ser eso ocurre y podemos multiplicarlo por 350 y tantas comunas que son en Chile, y a mí me preocupa lo que tiene que ver con la metodología en donde todas las otras sociedades científicas dicen algo y el Ministerio dice otra cosa, Ministerio que lamentablemente uno podría haber tenido dudas en el inicio en la gestión porque ya lo conocemos de 4 años antes a este Ministro, pero resulta que ahora en este proceso nos dice que la embajada de China nos estaba donando unos ventiladores y después el embajador dice que no, si es que uno tenía una duda inicial con esos comentarios los comprueba, y producto de eso me consultaban como se pensaban abrir los negocios, los Mall, acá también se pretende hacer algo así una reapertura de los negocios paulatino.

SEÑOR ALCALDE: Pero es que acá no hay nada cerrado.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pero tenemos ordenanza y de las 10 que tenemos me preguntan especialmente por los gimnasios.

SEÑOR ALCALDE: Pero eso es por instrucción del Ministerio de Salud que está cerrando y hay una orden y no hay nada más.

4.- También iba a plantear el tema de la feria, que se me habían acercado y que también es complicado y yo insisto en una mesa de trabajo es una buena estrategia una buena herramienta, finanzas que ve la parte operativa sería posible y con representantes de la agrupación, si no tiene que ser todas las personas de las 3 ferias sino representantes de cada grupo, tampoco pueden permanecer en la misma forma pero ellos también tienen que tener la capacidad de sentarse a conversar, en esto todos ganan y no solo ellos ganar si no todos, es mi sugerencia para poder avanzar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- En uno de los concejos pasados, yo le plantié el tema de los pastores por la ayuda que estaban dando y me escribe la persona y yo le voy a pasar los datos al Director de DIDECO, porque me informa que las personas no tienen encuesta CAS y se les complica que se les ayude.

SEÑOR ALCALDE: Pero cuál es la relación con la Iglesia.

CONCEJAL ARAOS: Ellos son los que necesitan ayuda en mercadería y no tienen la ficha.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros evaluamos según la situación de cada uno.

CONCEJAL ARAOS: Han venidos personas y le han pedido la ficha.

SEÑOR ALCALDE: vuelvo a insistir la ficha es para saber si la persona es de la comuna, porque han venido personas de otras comunas.

2.- Lo otro es sobre las cámaras de vigilancia, porque durante la noche ha habido bastantes robos al comercio, hubo uno principalmente en 3 nortes a un almacén que es bastante pequeño y le hicieron mucho daño, yo voy más que nada a las cámaras de vigilancia, éstas tienen monitoreo con visión nocturna, mi pregunta es nítida la imagen.

SEÑOR ALCALDE: Vino una persona a hablar y a decir que prácticamente es una cámara fija y que no tenía zoom, las cámaras tienen movimiento de 360 grados obviamente las cámaras no se están moviendo todo el tiempo, pero las cámaras tienen posibilidad de moverse tienen posibilidad de hacer zoom, pero son las mismas cámaras que funcionan en cualquier parte de Chile, él me mostro una foto que era un poco antigua pero el único problema que presenta es de poda de árboles está muy frondoso, pero las cámaras funcionan perfectamente.

3.- Quiénes están a cargo de las cámaras.

SEÑOR ALCALDE: Tenemos 5 operadores.

CONCEJALA ARAOS: Donde están.

SEÑOR ALCALDE: En la comisaría, pero justo nos pilló lo del coronavirus cuando estábamos en proceso, nosotros contratamos a 3 y uno tuvimos que mandarlo a la casa ahora contratamos a 2 más, teniendo 5 en total, a los 3 primeros se les hizo capacitación por parte de la empresa que se encuentra en Providencia y recién ahora están comenzando a retomar para poder capacitar a las 2 personas, pero las personas que buscamos les pedimos experiencia en el manejo de cámaras, y lo otro que nos quedó pendiente pero ya lo teníamos coordinado con la Asociación de Municipalidades de la zona oriente de Santiago, que son los que tienen más experiencia en los temas de seguridad para que nos capacitaran a los funcionarios como operar las cámaras sacando el máximo provecho y eso lo teníamos listo, pero por fuerza mayor no se pudo.

4.- ¿Cómo les ha ido con la compra de mascarillas?

SEÑOR ALCALDE: Hemos estado comprando, la semana antes pasada hicimos un pedido grande y con eso debíamos funcionar relativamente bien, a la espera que nos lleguen los recursos del Gobierno Regional que no sabemos cuándo va hacer.

5.- Tengo unas cotizaciones de protectores de escritorios que son de 80 x 80.

SEÑOR ALCALDE: Todos los que nos llega lo estamos cotizando y dependiendo de los tiempos y los recursos los vamos comprando a medida que se haga necesario, esta semana vamos a ver lo del túnel estuvimos haciendo una prueba el fin de semana, tenemos 10 cotizaciones de túneles para tomar la mejor decisión, el tema de las mascarillas lo mismo, en este momento el Director de DIAFI es el que está viendo las cotizaciones.

CONCEJALA ARAOS: Le voy a enviar los correos, para cubrir los mesones y escritorios.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA**

1.- Ya llevamos casi un mes de la Pandemia, y sabemos que los adultos mayores a veces necesitan algunos profesionales, me gustaría saber por los podólogos como se está viendo, se va a visitar o hay un punto estratégico para la atención de ellos.

SEÑOR ALCALDE: No hemos querido meter gente en las casas, lo único que estamos haciendo respecto a los adultos mayores es contacto a distancia y llevarles alguna ayuda por parte de las asistentes sociales que van con todas las protecciones necesarias, no hemos querido meternos con otro tipo de personas los asistentes de respiro también los tenemos suspendidos por lo mismo, no queremos meter gente nuestra que este en situación de riesgo.

CONCEJALA ARCO: Podríamos ver, porque ya va más de un mes los pie diabético no van a esperar para que se pase la pandemia para poder revisar todas estas personas.

CARLOS-HORMAZABAL: El problema que si mandamos un profesional nuestro, estaría en riesgo el personal y la usuaria porque ella tienen que ir a varios domicilios y puede contagiar o puede contagiarse, lo que se busca hacer es tener el mínimo contacto.

CONCEJALA ARCO: Estoy de acuerdo pero podríamos preguntarle a las presidentas a lo mejor ellas pueden saber de alguna paciente que necesite, porque ya llevamos un mes y como estará la persona con el pie diabético, es una cadena que puede traer consecuencias.

CARLOS HORMAZABAL: Pero no podemos poner en riesgo, esta persona diabética al ser contagiada puede ser mayor.

CONCEJALA ARCO: La verdad es muy complejo y van pasando los días.

2.- Por ser la última ya he tenido respuesta a todas las preguntas que traía, traía el problema de la feria, el túnel sanitizador se va a comprar o no se va a comprar, se compraría uno solo.

SEÑOR ALCALDE: Estamos viendo cuantos comprar, conversamos con la Directora del Hospital para colocarle en los accesos, pero el Ministerio de Salud está con una postura contraria, estamos viendo que podemos traer.

CONCEJALA ARCO: Alcanzaría para comprar para nosotros y para ellos.

SEÑOR ALCALDE: Eso fue lo que le ofrecimos al hospital, pero el hospital se regula según las ordenes del Ministerio de Salud y el Ministerio de Salud dijo que no, por eso estamos viendo que alternativa puede haber.

CONCEJALA ARCO: Pero les da tranquilidad a las personas, el sábado yo veía las redes sociales todas las personas felices, porque se siente protegidas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:01 horas.

  
VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/ vvb.

